

CONVOCATORIA COMUNICACIONES CONGRESO ARTES ESCÉNICAS Y DIVERSIDAD

1. Las comunicaciones se enviarán exclusivamente mediante formulario a través del correo joaquinmedina@conexioncultura.es apartado de comunicaciones.
2. El plazo de envío de comunicaciones se abre el **3 de octubre de 2018** y la fecha límite para será del **3 de noviembre de 2018**
3. Instrucciones para la preparación de las comunicaciones:
 - **El número máximo de palabras será de 500.** El resumen será reproducido exactamente como sea recibido y no será modificado en ningún caso. Utilice el menor número posible de abreviaturas y describa su significado la primera vez que aparezcan en el texto.
Se podrán presentar conferencias-acción de carácter performativo, siendo el número máximo de 500 palabras y el mínimo de 250.
 - Todo el contenido y descripciones son responsabilidad de los autores.
 - La aplicación NO PERMITE incluir imágenes fotográficas o gráficas en cualquier formato (.gif, .jpg, etc.) La aplicación SÍ PERMITE incluir tablas
 - La comunicación incluirá los siguientes apartados:
Objetivos: breve introducción indicando el propósito del estudio.
Material y Método: descripción concisa del estudio y el método utilizado, incluyendo estadísticas si proceden.
Resultados: resumen confirmando o refutando la hipótesis incluyendo estadísticas si proceden. **Conclusión:** basada en los resultados que se hayan mencionado
4. Los autores indicarán sus preferencias respecto al grupo temático en el que desea sea incluida la comunicación y la forma de presentación (póster o comunicación oral). Las comunicaciones se enmarcarán en estos tres grandes bloques:

BLOQUES TEMÁTICOS

- **La construcción de la identidad individual y colectiva.** El origen estructural.

Bloque dedicado a analizar los factores estructurales que determinan o inciden en la construcción de identidades.

- Género e identidad sexual
- Identidad virtual y relacional.
- Multiplicidad de géneros, en un sistema binario señas identitarias de origen y culturales.
- El cuerpo, el sexo biológico y los constructos sociales.
- Nuevas construcciones identitarias.

- **Gestión de la diversidad.** Consecuencias y respuesta social

Bloque dedicado a analizar cómo se gestiona la diversidad y la respuesta social individual, colectiva y política, fobias, violencias, modelos de gestión de la diferencia Políticas de inclusión, gestión de la diversidad e igualdad.

- Crisis de género e identidad.
- Agresividad y violencias.
- La gestión relacional de la diferencia.
- Heteronormatividad.
- Crisis de la masculinidad.
- **Nuevas propuestas de intervención** innovación social en gestión para la diversidad y la igualdad. Repensar y des-aprender para volver a construir.

Este bloque contempla las propuestas de innovación social en la intervención que han de salir del análisis problematizado de los modelos de gestión y soluciones para incorporar o reconocer la existencia de nuevas identidades e incidir en la necesidad de construir nuevos modelos de gestión e intervención

- Construyendo nuevas masculinidades para la igualdad.
 - Gestión de la diferencia y la diversidad
 - Funcionalmente más diversos
 - Educación en la diversidad
 - Política y diferencia.
5. Las comunicaciones recibidas se clasificarán para presentación oral o póster, de acuerdo con la preferencia de los autores, pero la decisión final corresponde al Comité Científico.
 6. Todos los resúmenes se evaluarán por el Comité Científico y las resoluciones se enviarán al correo electrónico del primer autor/a a partir del 15 de octubre de 2018 (fecha prevista, sujeta a modificación).
 7. Para la presentación de las comunicaciones será necesario que al menos uno de los autores esté inscrito en el Congreso.
 8. Las comunicaciones orales dispondrán de un tiempo máximo de 10 minutos (8 minutos para la presentación y 2 para su discusión). Podrán utilizarse diapositivas en formato PowerPoint, Prezi o vídeo, el archivo deberá entregarse en la sala destinada para ello, como mínimo 2 horas antes del comienzo de la sesión.
 9. Podrán presentarse conferencias performativas, y conferencia acción siempre que cumplan los requisitos citados en el punto 3.
 10. Los posters aceptados se presentarán en el Congreso en formato electrónico en pantallas táctiles. El formato y las instrucciones de envío del póster se comunicarán oportunamente.